Alcaldía La Celia Risaralda

Radicado Entrada
298
Fecha
26/03/2025 14:11:16
Cantidad Anexos
0
Detalle Anexos
Folios (04)
Remitente
LINA MARCELA SEPULVEDA VANEGAS - GERENTE ESP
Destinatario
VALENTINA GOMEZ CANO

App Correspondencia

La Celia Risaralda, 26 de Marzo del 2025.

MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA
NIT: 891480026-2

DEBE A:
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA CELIA S.A.S E.S.P

LA SUMA DE: $ ($23 683 698,20) VEINTE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE.

Por concepto de pago N° 001 del Convenio Interadministrativo N°004 - 2025, el cual tiene como objeto **"AUNAR LOS ESFUERZOS DE AMBAS ENTIDADES CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, PARA HACER REALIDAD EL OTORGAMIENTO DE LOS SUBSIDIOS A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DURANTE LA VIGENCIA 2025".**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de corriente No. 05732000029-2 del Banco agrario.

LINA MARCELA SEPULVEDA VANEGAS
Gerente ESP

PERIODO 242 MARZO 2025									
42 M	Servic	dUsotes	Carg		NombreCargo	Ctas	Débito	Crédito	
242	1	1	1	31	SUBSIDIO CARGO FIJO ACUEDUCTO	539	-	2 177 883.40	I
242	1	1	1	32	SUBSIDIO CONSUMO BASICO	277	-	416 680.00	I
242	1	1	1					2 050 619.00	II

PERIODO 242 MARZO 2025		
SUBSIDIOS	APORTES	TOTAL
10 183 446.70	737 496.50	10 920 943.20
4 965 895.20	353 885.50	5 319 780.70
10 338 279.90	712 541.60	11 050 821.50

242	2	2	1	42	APORTE SOLIDARIO ALCANTARILLADO			-
242	2	2	3	42	APORTE SOLIDARIO ALCANTARILLADO			
	BALANCE				4 612 009.70			4 965 895.20
242	3	1	1	35	SUBSIDIO CARGO FIJO ASEO	287	-	2 421 074.60 I
242	3	1	1	36	SUBSIDIO CARGO VARIABLE ASEO	535	-	2 578 967.50 I
242	3	1	2	35	SUBSIDIO CARGO FIJO ASEO	275	-	493 502.10 II
242	3	1	2	36	SUBSIDIO CARGO VARIABLE ASEO	286	-	2 023 756.50 II
242	3	1	3	35	SUBSIDIO CARGO FIJO ASEO	531	-	2 150 581.00 III
242	3	1	3	36	SUBSIDIO CARGO VARIABLE ASEO	270	-	409 310.40 III
242	3	2	1		RESIDUOS SOLIDOS RESIDENCIAL	286	-	115 282.50
242	3	2	1		SOLIDOS RESIDENCIAL	531	-	122 483.00
242	3	2	1		SOLIDOS RESIDENCIALES	270	-	23 322.30
242	3	2	1	43	APORTE SOLIDARIO ASEO	64	712 541.60	-
242	3	2	3	43	APORTE SOLIDARIO ASEO			
	BALANCE				9 625 738.30			10 338 279.90
TOTAL A COBRAR					$ 23 683 698.20			

CERTIFICACION SUBSIDIOS

MARIA EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CONTADOR

Laborando como Contador de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Celia S.A.S. E.S.P.

CONCEPTO	FACTURACIÓN 2025 MARZO
SUBSIDIOS FACTURADOS	
Acueducto	10 183 446.70
Alcantarillado	4 965 895.20
Aseo	10 338 279.90
Total Subsidios	**25 487 621.80**
APORTE SOLIDARIO	
Acueducto	737 496.50
Alcantarillado	353 885.50
Aseo	712 541.60
Total Aportes	**1 803 923.60**
Total Balance	**23 683 698.20**

El Total a cobrar al Municipio de La Celia por concepto de subsidios en servicios públicos a los estratos 1, 2 y 3 es de **($23 683 698,20)** VEINTE TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE.

Total Acueducto	9 445 950.20
Total Alcantarillado	4 612 009.70
Total Aseo	9 625 738.30
	23 683 698.20

Esta certificación se expide como requisito estipulado en el convenio para el cobro de los subsidios por parte de la E.S.P, a la Alcaldía Municipal de La Celia.

Atentamente,

MARIA EUGENIA RAMIREZ RESTREPO
CONTADORA PUBLICA
TARJETA PROFESIONAL 136355-T

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO
CONTADORA PÚBLICA
TP No 136355-T
UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA

LA ASESORA CONTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA CELIA S.A.S E.S.P.

CERTIFICA

Que la Empresa de Servicios Públicos del municipio de La Celia S.A.S E.S.P, para los últimos seis meses, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de aportes parafiscales y Seguridad Social.

Para constancia se expide en la ciudad de Pereira a los quince (15) días del mes de marzo de 2025.

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO
Contadora Pública
TP No 136355-T

CELULAR 3147409567

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.136.403
RAMIREZ RESTREPO
APELLIDOS
MARIA EUGENIA
NOMBRES



FIRMA

Válido para trámites ante el Municipio de La Celia
Risaralda



FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1979

LA CELIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-ENE-1998 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00156051-F-0042136403-20090512 0011399786A 1 8400001171



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136355-T

MARIA EUGENIA
RAMIREZ RESTREPO
C.C. 42136403
RESOLUCION INSCRIPCION 123 FECHA 31/07/2006
UNIVERSIDAD CIDE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 14643



59288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Válido para trámites ante el Municipio de Risaralda
Cecilia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

789362765CDECE0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA RAMIREZ RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42136403 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 136355-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado